



TERCER INFORME

en cumplimiento al artículo 144 del
Reglamento de Elecciones, en materia
de encuestas por muestreo y sondeos
de opinión, encuestas de salida y conteos
rápidos no institucionales.

#MásAlláDelVoto

Período
24 de febrero al
24 de marzo de 2021.
Elecciones 2021

ÍNDICE

	Presentación.....	3
1.	Encuestas publicadas y estudios recibidos.....	4
2.	Metodología de las encuestas originales publicadas durante el periodo que Reporta.....	5



Presentación

En base a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa (IEES) tiene como atribución, verificar el cumplimiento de los criterios generales que emita el Instituto Nacional Electoral en materia de encuestas o sondeos de opinión sobre preferencias electorales que deberán adoptar las personas físicas o morales que pretendan llevar a cabo este tipo de estudios en la entidad.

De igual forma, de acuerdo al Convenio general de coordinación y colaboración celebrado el 25 de septiembre de 2020 por el INE e IEES, con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del proceso electoral concurrente 2020-2021 en el Estado de Sinaloa, en su apartado 19.3 en el que se establecen los plazos y términos para que el IEES remita los informes al INE en cumplimiento al artículo 144 y 146 del Reglamento de Elecciones.

En atención al artículo 144 del Reglamento de Elecciones la Secretaría Ejecutiva del IEES, presenta el segundo informe en materia de encuestas y sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales.

Presentado el informe, se publicará el concentrado de los estudios en el portal web de este órgano electoral, el cual se podrá consultar a través de la siguiente dirección electrónica:

<https://www.ieesinaloa.mx/wpcontent/uploads/Transparencia/SecretariaEjecutiva/Encuestas/Pantalla-Normatividad-e-Informes.pdf>

Normatividad e Informes en materia de encuestas electorales

Normatividad Vigente

Reglamento de Elecciones

Informes de Encuestas 2017-2018

Informes de Encuestas 2021

Haga click en cada botón para descargar contenido

El presente informe está integrado por dos apartados, a saber. 1. Encuestas publicadas y estudios recibidos y 2. Metodología de las encuestas originales publicadas durante el periodo que se reporta.

1. Encuestas publicadas y estudios recibidos

En cumplimiento al artículo 143 del Reglamento de Elecciones, la Jefatura de Comunicación Social del IEES, llevó a cabo el monitoreo de encuestas sobre preferencias electorales relacionadas con el Proceso Electoral Local 2020-2021, para lo cual revisan los medios de comunicación impresos (periódicos y revistas) nacionales y locales.

Concluido el análisis sobre las publicaciones obtenidas del monitoreo, la Secretaría Ejecutiva presenta el listado, cantidad y los criterios científicos de las encuestas publicadas en el periodo comprendido del 24 de febrero al 24 de marzo de 2021.

La Secretaría Ejecutiva recibió y llevó a cabo la revisión de la información recibida de la empresa Opinión Pública Marketing e Imagen S. A. de C. V., la cual es una encuesta original que cumple con los criterios científicos, así como con la documentación que lo respalda académicamente y su pertenencia a la R.R. Televisión y Valores para la Innovación, S.A. de C.V.

Información General

Folio	Período de levantamiento	Fecha de publicación	Lugar del Medio	Medio Impreso	Sección	Página
003	Del 27 al 28 de febrero.	09/Marzo	Ciudad de México	El Herald de México	Ruta 2021	41

Responsabilidad

Medio en el que se publicó	El Herald de México
Patrocinador de la encuesta	R.R. Televisión y Valores para la Innovación, S.A. de C.V.
Realizador de la encuesta	Opinión Pública, Marketing e Imagen, S.A. de C.V.
Responsable de la publicación	R.R. Televisión y Valores para la Innovación, S.A. de C.V.
La opinión diaria de la mañana	Ruta 2021.

De igual forma, se informa que el periódico Noroeste, Servicios de impresiones de Sinaloa S. A. de C. V., Culiacán y Mazatlán, en las secciones locales 2 B y 4 B respectivamente, y el periódico El Debate S. A. de C. V., Culiacán, en la sección A – 13, citaron a la empresa encuestadora Massive Caller S. A. de C. V. con un estudio realizado el 15 de marzo de 2021, sobre preferencias electorales “Intención del voto a la Gubernatura”, dicho estudio fue recibido y revisado por la Secretaría Ejecutiva, es una encuesta original, que cumple con los criterios científicos, así como con la documentación que lo respalda académicamente y su pertenencia a Massive Caller S.A. de C.V.

Información General

Folio	Período de	Fecha de	Lugar	Medio	Sección	Página
-------	------------	----------	-------	-------	---------	--------

	levantamiento	publicación	del Medio	Impreso		
003	15 de marzo.	15 de marzo	Culiacán y Mazatlán	Noroeste	Local	2 B
004			Culiacán	El Debate	A	4 B 13

Responsabilidad

Medio en el que se publicó	Noroeste, Servicios de impresiones de Sinaloa S. A. de C. V., Culiacán y Mazatlán. El Debate S. A. de C. V., Culiacán
Patrocinador de la encuesta	Massive Caller S. A. de C. V.
Realizador de la encuesta	Massive Caller S. A. de C. V.
Responsable de la publicación	José Carlos Campos Rioja

2. Metodología de las encuestas originales publicadas durante el periodo que se reporta

Encuesta realizada por Opinión Pública, Marketing e Imagen, S.A. de C.V.

El C. Juan Carlos Celayeta Martínez, Director y Apoderado Legal de la Empresa El Heraldo de México, Operadora y Administradora de Información y Editorial S. A. de C. V., envió Oficio a la Secretaría Ejecutiva del IEES, con fecha de 11 de marzo de 2021, en el que se anexa el reporte original de resultados y características metodológicas de la Encuesta de Preferencias Electorales por Partido en el Estado de Sinaloa, realizada del 27 al 28 de febrero del presente año, y publicada el 09 de marzo en el Periódico El Heraldo de México con la siguiente información:

El Heraldo de México Operadora y Administradora de Información y editorial, S.A. de C.V.	
Datos	
Fecha de recepción	11/marzo/2021
Quién entregó	Opinión Pública, Marketing e Imagen, S.A. de C.V.
Quién solicitó	R.R.Televisión y Valores para la Innovación, S.A. de C.V.
Quién realizó	Opinión Pública, Marketing e Imagen, S.A. de C.V.
Quién patrocinó o pagó	R.R.Televisión y Valores para la Innovación, S.A. de C.V.
Quién ordenó	R.R.Televisión y Valores para la Innovación, S.A. de C.V.
Quién publicó	Operadora y Administradora de Información y Editorial, S.A. de C.V. (El Heraldo de México)
Fecha de publicación	09 de marzo de 2021
La publicación es original o reproducción	Original
Objetivo	
Objetivo	Investigar, mediante una encuesta representativa, las tendencias electorales de la intención de voto por

	candidato, para GOBERNADOR DE SINALOA de junio 2021.
	Diseño Muestral
Marco muestral	Universo de teléfonos fijos y celulares en el estado de SINALOA.
Definición de la población	Hombres y mujeres, mayores de 18 años, en el estado de SINALOA, con teléfonos en sus hogares
Procedimiento de selección de unidades	Muestra representativa de un universo de teléfonos en SINALOA.
Procedimiento de estimación	Para determinar la estimación de las preferencias por electorales se utilizó una pregunta que corresponde al escenario más probable <i>Pregunta:</i> Las elecciones a gobernador de Sinaloa serán en junio de 2021. Si hoy fueran estas elecciones, ¿por quién votaría si los candidatos a gobernador fueran? / Se leyeron opciones Los resultados publicados de la encuesta reflejan la estimación total del voto por candidato-partido considerando la proporción de personas que no declaró su preferencia, que respondió que "no sabe, aún no he decidido"
Tamaño y forma de obtención de la muestra	Se determinó un tamaño de muestra de 1000 encuestas.
Calidad de la estimación (confianza y error implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Se definieron los parámetros con un margen de error máximo tolerable de cerca de 3.1 puntos de porcentaje y nivel de confianza del 95 por ciento.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	Señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar. En la pregunta electoral se preguntó, además de las preferencias por partido las opciones de "otro" y "aún no sabe"
Tasa general de rechazo a la entrevista	Se hicieron 19,204 LLAMADAS TELEFÓNICAS de las cuales contestaron 1000, cumpliéndose el objetivo del estudio. Las restantes colgaron antes, por lo que en sentido estricto éstas últimas no pueden considerarse como rechazo.
	Método
Método de recolección de la información	Las encuestas fueron levantadas mediante el método telefónico de robot, a través de un procedimiento aleatorio, enviando mensajes pregrabados, con la pregunta determinada para este propósito, que contestó el entrevistado en su teclado telefónico.
Fecha de recolección de la	Las entrevistas fueron levantadas del 27 y 28 de febrero

información	EN EL ESTADO DE SINALOA, operando el procedimiento desde Monterrey, donde tiene la empresa su base de operaciones.
Cuestionario aplicado o instrumento de captación utilizados para generar la información publicada	Para determinar la estimación de las preferencias por electorales se utilizó una pregunta que corresponde al escenario más probable <i>Pregunta:</i> Las elecciones a gobernador de Sinaloa serán en junio de 2021. Si hoy fueran estas elecciones, ¿por quién votaría si los candidatos a gobernador fueran? / Se leyeron opciones
Principales resultados	
Los tres más votados en la boleta con nombres en el Estado de Sinaloa	Morena, PT y Verde 31.4% PRI, PRD y PAN 23.9% Partido Sinaloense (PAS) 6.1%
Procesamiento	
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	La base de datos captada en el procedimiento de levantamiento con robot, en Excel, se pasó a una base de datos de SPSS - el programa de procesamiento utilizado por la empresa-, el cual se "corrió" obteniendo las frecuencias. Los resultados, una vez que se hicieron pruebas estadísticas, fueron ponderados por las características de sexo y edad de los entrevistados correspondientes a la lista nominal de SINALOA, y escolaridad reportada por el INEGI, de modo que los resultados no corresponden a las frecuencias brutas.
Denominación del software utilizado para el procesamiento	El software para la recopilación de la información es propio de la empresa, y se relaciona con la técnica de levantamiento por robot, donde el entrevistado contesta una grabación en base a su teclado telefónico. Para el procesamiento de resultados, se utilizó el programa SPSS.
Base de datos electrónicos	Si
Autoría y financiamiento	
Persona física o moral	Moral

Encuesta realizada por Massive Caller S.A. de C.V.

El C. Guadalupe García Chavira, Representante Legal de la Empresa Masiive Caller S. A. de C. V., envió Oficio a la Secretaría Ejecutiva del IEES, con fecha de 15 de marzo de 2021, en el que se anexa el reporte original de resultados y características metodológicas de la Encuesta de opinión del proceso electoral 2021, en este caso para conocer la intención del voto para elegir al próximo Gobernador de Sinaloa, realizada del 15 de marzo del presente año, y publicada el 16 de

marzo en el periódico Noroeste, Servicios de impresiones de Sinaloa S. A. de C. V., Culiacán y Mazatlán, y en el periódico El Debate S. A. de C. V., Culiacán, con la siguiente información:

Massive Caller, S.A. de C.V.	
Datos	
Fecha de recepción	15 de marzo 2021
Quién entregó	Massive Caller, S.A. de C.V.
Quién solicitó	Massive Caller, S.A. de C.V.
Quién realizó	Massive Caller, S.A. de C.V.
Quién patrocinó o pagó	Massive Caller, S.A. de C.V.
Quién ordenó	Massive Caller, S.A. de C.V.
Quién publicó	Whatsapp redes sociales (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
Fecha de publicación	15 de marzo 2021
La publicación es original o reproducción	Original
Objetivo	
Objetivo	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador 2021 en Sinaloa.
Diseño Muestral	
Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) residentes del Estado de Sinaloa. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple
Procedimiento de estimación	Porcentual
Tamaño y forma de obtención de la muestra	1,000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del Estado de Sinaloa.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4 por ciento.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
Tasa general de rechazo a la entrevista	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
Método	
Método de recolección de la	Telefónico

información	
Fecha de recolección de la información	15 de marzo de 2021.
Cuestionario o instrumento de captación utilizados para generar la información publicada	Si hoy fuera la elección para elegir Gobernador en Sinaloa ¿Por cuál partido o Candidato votaría usted?
Principales resultados	
Los tres más votados por partido o candidato en el Estado de Sinaloa.	Rubén Rocha Moya (MORENA, PAS) 41.8%, Mario Zamora (PRI, PAN, PRD) 26.2%, Tomás Saucedo Carreño (PVEM) 3.4%.
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1,000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Denominación del software utilizado para el procesamiento	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
Base de datos electrónicos	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.
Autoría y financiamiento	
Persona física o moral	Moral

Atentamente


Lic. Arturo Fajardo Mejía
Secretario Ejecutivo del IEES